

¿QUÉ HACER CON LA EVOLUCIÓN BIOLÓGICA DE LA RAZA HUMANA?

De Mariano Pérez

Charla impartida en la sala virtual <http://www.urantia.com.br/sala>

El 25 de octubre de 2015

1

INTRODUCCIÓN

En esta, mi segunda charla virtual en la sala cedida por nuestros hermanos de Brasil, he querido abordar un tema complejo, un problema que da cierto temor y con el que hay que andar “con pies de plomo”. Me refiero, como ya sabrán por el título de la charla, de si se debe hacer algo para mejorar biológicamente las razas humanas de este planeta y en caso afirmativo cómo llevarlo a cabo.

Este es un asunto que, al ser tratado en *El libro de Urantia*, ha provocado muchas controversias. Yo diría, sin miedo a equivocarme, que es uno de los asuntos de los que nos hablan nuestros reveladores, a través de esta quinta revelación, que más *ampollas* levantan, dentro de los que lo han leído, y que ha hecho incluso que algunos lectores, creyentes en Dios y que aceptan de buen grado en general las explicaciones y enseñanzas de *El libro de Urantia*, se hayan alejado de él y hayan incluso rechazado esta maravillosa revelación. Y a otros lectores que, aunque no hayan rechazado la quinta revelación en su conjunto, sí les crea muchas dudas e incertidumbres. Desde luego que, para los que están en contra o no aceptan *El libro de Urantia* como una revelación, este es uno de los temas a los que se aferran para difamar al libro en su conjunto.

Es verdad que no deja de ser un tema delicado éste de la evolución biológica de la raza humana, pero sinceramente creo que en muchos casos no ha sido bien comprendido y hay que contextualizar las frases que hablan de ello, y no llevarlo a la literalidad absoluta de las palabras.

Sabedor de esta problemática, es por lo que me he animado a profundizar sobre el tema, con mente abierta y espíritu crítico. Para ello, voy a describir el camino, los pasos, que llevaré a cabo en mi charla/conferencia.

En primer lugar, citaré una selección de los párrafos de *El libro de Urantia* que tienen que ver con la evolución biológica de las razas, su problema en Urantia, la necesidad de abordar el problema, etc.

2

A continuación, propondré lo que a mi entender es el camino, o las herramientas más bien, para la optimización biológica de la raza humana; para después, en un arrojito de atrevimiento por mi parte, proponer cuáles podrían ser las normas que regularán esta empresa.

Pero antes de nada, quizá sea conveniente, por situarnos en contexto, sobre todo para los lectores más noveles, explicar brevemente que, en los planetas evolutivos como el nuestro, existe un plan divino para elevar biológicamente a las razas evolutivas de los planetas, y esto se lleva a cabo cuando las razas de los mundos han llegado al máximo de su nivel biológico procedente de su origen animal, lo cual se ha alcanzado por evolución a lo largo del tiempo. Cuando esto ocurre, son enviados a los planetas un Adán y una Eva, materializados en cuerpos de carne y hueso, y que tienen como principal misión (que no la única) tener un gran número de descendientes directos y estos hijos a su vez también, abarcando varias generaciones hasta alcanzar un gran número de hijos descendientes de la pareja original. Concretamente, medio millón era lo aconsejable por los Melquisedeks, y a partir de ahí, mezclarse con las razas evolutivas y elevar así a estas biológicamente.

3

En este planeta, como sabéis, mucho antes de llegar a esa situación, el plan se malogró por la falta de Adán y Eva, al dejarse engañar esta última por Caligastia, el príncipe traidor del planeta. Llevaban unos 105 años desde su llegada cuando Eva accedió a mezclarse directamente con un descendiente de los noditas, con la intención de acelerar el plan de elevación biológica, quebrantando así el juramento de lealtad al soberano del universo, que prohibía precisamente esto, que los Adanes y Evas “originales” se mezclaran directamente con las razas; por lo que todo el plan se vino abajo.

4

A partir de ahí dejaron de ser inmortales en este mundo, se abandonó el jardín, muchos de los hijos de Adán y Eva se fueron del planeta y, en fin, la descendencia de esta raza violeta (como se la llama) fue más débil, aunque algo quedó y de hecho ha influido en las otras razas, sobre todo la azul.

5

Hago un paréntesis aquí, ya que esto me ha llamado siempre la atención: me refiero a las medidas drásticas que se tomaron después de la falta. Ciertamente es que se desobedeció al plan, pero curiosamente se puede deducir que no siempre existe esta regla de no mezclarse los Hijos Materiales de Jerusem con los mortales, ya que nos dicen en el LU (581.4) 51:1.7 que *esta función de elevación biológica recae generalmente sobre la progeñe de los Adanes Planetarios*. Dicen “generalmente”, lo que nos lleva a pensar que no siempre es así.

Una vez situados en el problema que arrastra desde entonces este planeta, vamos a ver qué nos dicen los reveladores al respecto.

CITAS DE *EL LIBRO DE URANTIA* REFERENTES A LA EVOLUCIÓN BIOLÓGICA EN URANTIA.

Cómo debería haber sido

(592.2) 52:2.9 *Cuando se llega a la cumbre de la evolución biológica, se ha alcanzado un alto nivel de civilización, pero hay poco desarrollo de tipo mecánico; la invención es la característica de la era siguiente. Antes del final de esta era, las razas se purifican y alcanzan un alto estado de perfección física y de fuerza intelectual. El plan destinado a promover el aumento de los tipos superiores de mortales, con una reducción proporcional de los tipos inferiores, ayuda enormemente al desarrollo inicial de un mundo normal. La incapacidad de vuestros pueblos primitivos para discriminar así entre estos tipos es lo que explica la presencia de tantos individuos deficientes y degenerados entre las razas actuales de Urantia.*

Uno de los grandes logros de la era del príncipe es esta restricción a la multiplicación de los individuos mentalmente deficientes y socialmente incapaces. Mucho antes de la época de la llegada de los segundos Hijos, los Adanes, la mayoría de los mundos se dedican seriamente a la tarea de purificar la raza, cosa que los pueblos de Urantia ni siquiera han emprendido seriamente todavía.

(593.4) 52:3.5

Esta época (refiriéndose a la postadámica) presencia generalmente el final de la eliminación de los incapaces y la purificación adicional de los linajes raciales; en los mundos normales, las tendencias bestiales defectuosas se eliminan casi por completo de las estirpes reproductoras del reino.

7

Como se ve, la empresa de mejorar biológicamente las razas debería estar mucho más avanzada de lo que está. Es más, como nos advierten, ni siquiera se ha hecho algo al respecto.

Pero no hemos hablado de los beneficios que supone esta mejora. Vamos a ver qué nos dice el LU al respecto.

Beneficios de la mejora biológica

(586) 51.6 La amalgamación de las razas evolutivas con los hijos de Adán acrecienta y sella todas estas relaciones, teniendo como resultado el mejoramiento inmediato del estado biológico, la estimulación del potencial intelectual y el aumento de la receptividad espiritual.

8

(593.4) 52:3.5 La donación del plasma vital adámico a las razas mortales tiene como resultado una elevación inmediata de la capacidad intelectual y una aceleración del progreso espiritual. También hay habitualmente cierto mejoramiento físico.

(398.5) 36:2.18 La capacidad de las criaturas materiales para reaccionar de forma espiritual depende totalmente del don mental asociado que, a su vez, ha dirigido el curso de la evolución biológica de estas mismas criaturas mortales.

Debe quedar claro, por lo tanto, que la elevación biológica de las razas humanas no es por capricho, no es por tener un físico mejor y más fuerte, ni siquiera únicamente por tener una capacidad intelectual superior. Lo más importante de ese mejoramiento es el aumento de la receptividad espiritual que debe conllevar un progreso espiritual mayor. De ahí la importancia de abordar este asunto.

A pesar del estado actual del planeta en este sentido, debido al fallo de Adán y Eva, el LU nos dice:

(586) 51.5 *En vuestro mundo se han realizado grandes progresos, a pesar del fracaso de los planes ordenados, desde que el plasma vital de Adán fue donado a vuestros pueblos.*

9

(868.3) 78:1. *Lo que contribuyó Adán a la condición biológica de las razas, no obstante el fracaso parcial de la empresa, mejoró enormemente al pueblo de Urantia.*

(854.1) 76:6.4 *A fin de cuentas, Adán y Eva hicieron una poderosa contribución al desarrollo más rápido de la civilización y al progreso biológico acelerado de la raza humana.*

Al parecer, aunque el plan fue fallido, solo lo fue parcialmente. Vamos a ver qué nos dicen los reveladores de la situación actual.

Cómo estamos/Problema actual

(793.6) 70:8.14 *Como las clases de la sociedad se han formado de manera natural, continuarán existiendo hasta que el hombre consiga eliminarlas gradualmente por evolución mediante la manipulación inteligente de los recursos biológicos, intelectuales y espirituales de una civilización en progreso, tales como:*

10

1. *La renovación biológica de los linajes raciales —la eliminación selectiva de las cepas humanas inferiores. Esto tenderá a erradicar muchas desigualdades humanas.*

2. *La formación educativa de la mayor capacidad cerebral que surgirá de este mejoramiento biológico.*

(803) 71.3 *Ninguna sociedad ha progresado mucho permitiendo la pereza o tolerando la miseria. Pero la pobreza y la dependencia nunca se podrán eliminar si se apoyan abundantemente los linajes defectuosos y degenerados, y se les permite que se reproduzcan sin restricción.*

(592.2) 52:2. *Este problema de mejorar la raza no es una empresa de tanta envergadura cuando se ataca en esta fecha temprana de la evolución humana (habla de la época del Príncipe Planetario). El período anterior de las luchas tribales y de la dura competición por la supervivencia racial ha eliminado la mayor parte de los linajes*

anormales y defectuosos. Un idiota no tiene muchas posibilidades de sobrevivir en una organización social tribal primitiva y guerrera.

*(586.51.5) Como no se ha logrado llevar a cabo la armonización racial mediante la técnica adámica, **ahora tenéis que resolver vuestro problema planetario de mejoramiento racial mediante otros métodos de adaptación y de control, principalmente humanos.***

(585.4) 51:4.8 El Príncipe Planetario y el Hijo Material, con otras autoridades planetarias adecuadas, se pronuncian sobre la aptitud de los linajes reproductores. La dificultad para ejecutar un programa radical como éste en Urantia consiste en la ausencia de jueces competentes para decidir sobre la aptitud o la incapacidad biológica de los individuos de las razas de vuestro mundo. A pesar de este obstáculo, parece ser que deberíais ser capaces de poneros de acuerdo sobre la exclusión biológica de vuestros linajes más acusadamente incapaces, deficientes, degenerados y antisociales.

(793.70.8.18) Pero estas medidas sólo pueden dar sus verdaderos frutos en los lejanos milenios del futuro, aunque la manipulación inteligente, sabia y paciente de estos factores aceleradores del progreso cultural producirá inmediatamente muchas mejoras sociales.

Error de comprensión actual

(592.2) 52:2.9. -El Hombre Después del Príncipe Planetario- No es ni ternura ni altruismo ofrecer una compasión inútil a unos seres humanos degenerados, a unos mortales anormales e inferiores insalvables. Incluso en el más normal de los mundos evolutivos, existen diferencias suficientes entre los individuos y entre los numerosos grupos sociales como para asegurar el pleno ejercicio de todas aquellas nobles características de los sentimientos altruistas y del ministerio humano desinteresado, sin perpetuar los linajes socialmente incapaces y moralmente degenerados de la humanidad en evolución. Existen abundantes oportunidades para el ejercicio de la tolerancia y el funcionamiento del altruismo en favor de aquellos individuos desafortunados y necesitados que no han perdido irremediabilmente su herencia moral ni han destruido para siempre su derecho espiritual de nacimiento.

(592.2) 52:2. *El falso sentimentalismo de vuestras civilizaciones parcialmente perfeccionadas es el que fomenta, protege y perpetúa los linajes irremediabilmente defectuosos de las razas humanas evolutivas.*

Parece como si se nos acusara de falso sentimentalismo y altruismo estéril. Pregunto: ¿puede ser debido a nuestra falta de perspectiva espiritual? ¿A nuestra falta de visión cósmica? ¿De no entender el Plan divino? Lo que nos hace derrochar ternura y sensibilidad en unos seres insalvables, es decir, sin Ajustador, cuando hay otras muchas oportunidades de altruismo.

Por último, he seleccionada las citas que:

Nos alertan del peligro

(786.2) 70:2.11

Los peligros para la industria incipiente de Urantia son:

5. El desarrollo de una debilidad racial indeseable, la degeneración biológica. Entre otras cosas

(920.8) 82:6.10 *Cuando una raza sangik primaria se fusiona con una raza sangik secundaria, esta última mejora considerablemente a expensas de la primera. Y a pequeña escala —que se extienda durante largos períodos de tiempo— esta contribución sacrificial de las razas primarias para mejorar a los grupos secundarios debe encontrar pocos inconvenientes serios. Desde el punto de vista biológico, los sangiks secundarios eran, en algunos aspectos, superiores a las razas primarias. **Aquí nos habla de los beneficios de la mezcla racial entre razas primarias y secundarias, que no hay que confundir con linajes inferiores, para después continuar diciendo:***

Después de todo, el verdadero riesgo para la especie humana reside en la multiplicación desmedida de los linajes inferiores y degenerados de los diversos pueblos civilizados, más bien que en el supuesto peligro de sus cruces raciales.

Por último, hay un párrafo muy interesante, que dice así:

(1207.6) 110:4.6 *Durante muchos miles de años, y así lo muestran los archivos de Jerusem, en cada generación han vivido cada vez menos seres que podían trabajar sin peligro con los Ajustadores*

autónomos. Esto es un cuadro alarmante, y las personalidades supervisoras de Satania consideran favorablemente las propuestas de algunos de vuestros supervisores planetarios más inmediatos que recomiendan la introducción de medidas destinadas a fomentar y conservar los tipos espirituales más elevados de las razas de Urantia.

Como vemos, el asunto preocupa a nuestros hermanos mayores, y mucho.

¿CUÁL ES EL CAMINO QUE SEGUIR PARA EL MEJORAMIENTO BIOLÓGICO DE LAS RAZAS?

Una vez convencidos de la necesidad de esa mejora biológica que lleva asociada un potencial de desarrollo espiritual mayor, viene la pregunta clave: ¿qué se puede hacer?

El gran problema es determinar cuáles son los individuos más aptos biológicamente o, peor aún, cuáles no lo son. Como bien se dice en uno de los párrafos que he leído anteriormente, el problema consiste en *“la ausencia de jueces competentes para decidir sobre la aptitud o la incapacidad biológica de los individuos de las razas de vuestro mundo”*. O expresado coloquialmente: ¿quién pone el cascabel al gato?

Esto en verdad es un problema serio, quizá el más importante de todo el asunto. Pero deberíamos primero determinar qué aspectos de los seres humanos pueden ser heredados biológicamente y que tengan una influencia que considerar para que sean motivo de control por parte de los gobiernos de las naciones. Para mí, hay tres aspectos o facetas que tener en consideración:

- 1 El físico
- 2 El mental o psiquiátrico
- 3 El sociológico

Para trabajar sobre el control de estas tres facetas del ser humano, que desarrollaré más adelante, solo se me ocurre una herramienta eficaz, o al menos la más apropiada gracias a los avances de la ciencia, ya que es a través de esta donde se encuentra la salida para conseguir un control sobre los genes de los individuos, que a la postre conseguiría una mejora biológica. Hablo, naturalmente, de la INGENIERÍA GENÉTICA.

13

14

Gracias a los avances de la ciencia en este sentido en los últimos años, cada vez se está más en disposición de trabajar sobre el ADN de las personas.

Permítanme que les haga una breve introducción sobre la ingeniería genética, ya que es importante que conozcamos el potencial que hay en esta línea de trabajo.

INGENIERÍA GENÉTICA

Introducción

Para empezar, el ADN es una de las células, sino la célula más importante de nuestro cuerpo, ya que es la que nos da nuestra individualidad y rasgos faciales predefinidos por el número de cromosomas y el modo en el que están acomodados. Este descubrimiento es uno de los logros más importantes de la ciencia en la historia de la humanidad. La molécula de ADN fue descubierta por Friedrich Miescher en 1869, quien la encontró al inspeccionar el esperma de salmón y el pus de heridas abiertas. Como la encontró solamente en los núcleos lo llamó nucleína. Después recibió el nombre de ácido nucleído y por último se le denominó ácido desoxirribonucleico (ADN).

15

¿Qué es el ADN?

El ADN es un ácido nucleído que contiene las instrucciones genéticas usadas en el desarrollo y funcionamiento de los organismos vivos, además de ser el responsable de la transmisión hereditaria. El trabajo de la molécula de ADN es el almacenamiento a largo plazo de información hereditaria que se utilizará a lo largo de nuestra vida. En esta molécula se concentra todo lo necesario para el desarrollo de cada uno de nosotros y demás organismos vivos. Aquí es, sin duda, donde han programado los Portadores de Vida los diseños de la vida en este mundo.

La ingeniería genética tiene varias técnicas biotecnológicas. Entre ellas, por citar algunas, se encuentran:

- La tecnología del ADN recombinante;
- La secuenciación del ADN;
- La reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

- Plasmocitosis
- Clonación molecular
- Mutación excepcional
- Transgénesis
- Bloqueo génico

Yo no las conozco todas, no quiero aburrirles con todo esto, no es el objeto de esta charla. Pero sí es necesario que tengamos una idea de lo avanzada que está la ciencia en esta rama. Los campos de trabajo que todos conocemos son el reino vegetal, el reino animal y, en menor medida, los seres humanos. Este último campo de trabajo de la manipulación genética es el que nos interesa.

La biotecnología genética tiene como objetivo la manipulación *in vitro* del ADN, la introducción de este ADN así modificado en células vivas y su incorporación como parte del material hereditario de dichas células. De este modo, ADN de diversas procedencias, por ejemplo, la fracción de ADN humano que regula la síntesis de insulina, puede introducirse en bacterias de manera que pasa a formar parte de su genoma y lograr así que la bacteria adquiera la capacidad de elaborar insulina.

16

Terapia genética

La terapia genética consiste en sustituir o añadir, según el caso, una copia normal de la región defectuosa del ADN para poder solucionar y restablecer la función alterada, evitando el desarrollo de enfermedades de origen genético, como por ejemplo la facultad defensiva ante las enfermedades infecciosas. Algunas de sus aplicaciones en la medicina son: 1) Fabricación de proteínas o péptidos de interés sanitario. 2) Fabricación de sustancias hormonales en la leche de vaca. 3) Sustancias paliativas del dolor. 4) Solución a problemas cardíacos. 5) Tratamientos contra el cáncer. 6) Tratamientos contra el SIDA. 7) Fabricación de vacunas transgénicas. 8) Fabricación de antibióticos.

17

Se ha empezado a trabajar con enfermedades, como por ejemplo la deficiencia de la enzima ADA, conocida como la de los niños burbuja y la DMD o distrofia muscular de Duchenne.

18

La posibilidad de curar las enfermedades genéticas con un tratamiento específico justifica los esfuerzos que se están realizando en este sentido.

Esto nos lleva a aceptar de manera muy razonable la aplicación de la ingeniería genética para evitar enfermedades hereditarias, Porque, ¿quién no evitaría, si esta en su mano, que un futuro hijo nazca con este lastre genético que le llevaría a padecer dichas enfermedades?

Por lo tanto, ya hemos abordado casi sin querer el aspecto FÍSICO, el primero de los tres aspectos o facetas que trabajar. Aquí la ingeniería genética tiene que trabajar sobre los embriones humanos a través de lo que se llama DGP (diagnóstico genético preimplantacional). El DGP consiste en el estudio del ADN de embriones humanos para seleccionar los que cumplen determinadas características y/o eliminar los que portan algún tipo de defecto congénito. De dichos embriones se extraen biopsias celulares cuyo tamaño puede variar según el número de días de desarrollo.

En la DGP hay que distinguir dos conceptos: primero, el de diagnóstico del genotipo del embrión respecto a la presencia o no del **alelo** causante de una enfermedad o de la alteración cromosómica que llevan los progenitores; y segundo, la selección de los embriones cromosómicamente normales de una cohorte en la que se sospecha que está elevada por encima de lo normal la proporción de embriones cromosómicamente anormales.

Mediante esta técnica se podrían evitar muchas enfermedades genéticas. Aunque todavía queda mucho por recorrer en este campo, creo sinceramente que es el camino que seguir.

Vamos con el segundo aspecto a tener en cuenta y que puede empezar a ser más polémico: el aspecto PSIQUIÁTRICO, es decir, lo que llamamos ENFERMEDADES MENTALES.

Aunque tanto el ambiente como cientos de genes pueden afectar las probabilidades de desarrollar ciertas enfermedades, sin embargo, la genética psiquiátrica está intentando describir estos trastornos bajo la premisa de qué es lo que las causa, en vez de simplemente describir los síntomas.

En este sentido, se está avanzando algo, y ya hay determinadas cinco enfermedades mentales con un vínculo genético. Estas enfermedades son: el autismo, el trastorno por déficit de atención

19

Comentario [M1]: (cada una de las formas alternativas que presenta un gen)

20

con hiperactividad, el trastorno bipolar, la depresión y la esquizofrenia.

Se ha llegado a esta conclusión tras un estudio internacional que comparó los códigos genéticos de 33.000 personas con enfermedades mentales con los de 28.000 sin trastornos. Según los resultados, cuatro variantes genéticas parecían aumentar el riesgo de las cinco enfermedades citadas. Dos genes estaban involucrados en el balance del calcio en el cerebro, que parece aumentar el riesgo de trastorno bipolar, depresión o esquizofrenia en adultos.

No se puede afirmar categóricamente que tener todas esas variaciones genéticas conlleve el desarrollo de un desorden psiquiátrico, pero sin duda estadísticamente se tiene más probabilidades.

La línea de actuación sería la misma, a mi modo de entender, es decir, seleccionar a través de la ingeniería genética los genes apropiados que no lleven estos códigos genéticos (vamos a llamarlos “envenenados”).

Porque, pregunto: ¿quién no evitaría, si pudiera, tener un hijo con altas probabilidades de desarrollar una de estas enfermedades?

Vamos con el tercer aspecto que tener en cuenta: el SOCIOLÓGICO, que también quizá podría entrar en la rama conductual de la psicología.

Aunque se han hecho y se siguen haciendo diversos estudios sobre la relación entre ciertas conductas y su herencia genética, este es un campo sobre el que no se ha avanzado mucho, sobre el que queda mucho por descubrir.

De entrada, sería un error pensar que todos los comportamientos humanos, agresivos, delictivos, etc. son achacables a la herencia genética, como postula el determinismo biológico o, más concretamente, el determinismo genético, que viene a decirnos que el comportamiento humano está controlado por los genes de un individuo. Esto iría en contra del libre albedrío.

Sin embargo, por otro lado, hay una rama de la Biología que se llama la SOCIOBIOLOGÍA. Los sociobiólogos postulan que tanto el

comportamiento animal como el comportamiento humano no pueden explicarse satisfactoriamente solo tomando en cuenta factores culturales y ambientales. Postula la teoría sociobiológica que, para entender completamente el comportamiento de las especies animales, este se debe analizar desde la lupa o enfoque de sus orígenes evolutivos.

Para la sociobiología, todo comportamiento resulta de una compleja interacción entre la herencia y el ambiente.

En definitiva, se puede afirmar que existe un conjunto de tendencias de origen genético que, ante los estímulos del medio, pueden desembocar en una conducta antisocial, que depende de la intensidad con que tales tendencias se presentan en cada individuo.

Por ejemplo, se ha descubierto que varios síndromes o anomalías genéticas podrían explicar las tendencias violentas de ciertas personas:

Síndrome Klinefelter: número anormal de cromosomas (47) con un cromosoma X de más. Se asocia a comportamientos sexuales violentos.

Trisomía XYY: dotación cromosómica sexual 47, XYY. Rasgos violentos y déficit de atención.

Ahora bien, de acuerdo con el planteamiento de la biología criminal (criminogénesis), no todo individuo con tendencias violentas, irascibles, agresivas o excitables llega al delito, sino solo aquellos que no poseen la capacidad para refrenarlas. En ello la estructura de la personalidad desempeña un papel de vital importancia.

Algo muy interesante que se ha hecho para ver la tendencia a la criminalidad debido a factores genéticos son los ESTUDIOS GENÉTICOS EN LAS FAMILIAS CRIMINALES. Estas investigaciones se basan en la elaboración de tablas de descendencia, frecuentemente llamadas árbol genealógico, que permite conocer lo que ha ocurrido a través del tiempo a la descendencia de un individuo determinado. Se afirma que los estudios genéticos sobre familias criminales se remontan al siglo XIX. Curiosamente, uno de ellos, referido por Dugdale en 1877, el

22

23

cual se refiere a un sujeto de nombre Juke, alcohólico, residente en Nueva York, quien se dice tuvo 709 descendientes, de los cuales 292 fueron prostitutas y mantenidos, 77 delincuentes, y 142 vagabundos, siendo la investigación análoga a las otras familias.

Creo, en mi opinión, que también se debería trabajar en este sentido a través de la biogénetica o ingeniería genética, es decir, a través de la manipulación del ADN, en la medida en que se vayan descubriendo y relacionando las conductas delictivas tales como una agresividad desmesurada, violaciones sexuales, inadaptación social (vagabundos), tendencia criminal... En este sentido, habría que discutir y ponerse de acuerdo, determinando exactamente qué se considera conducta anormal digna de ser tratada por la ingeniería genética. Incluso se deberían considerar los grados en que se pueden manifestar dichas tendencias.

Otra conducta sobre la que existen dudas sobre si se debe a factores genéticos o si está más relacionado con el ambiente familiar y social es el riesgo de suicidio. Diferentes estudios han mostrado que el riesgo de suicidio es más elevado en los individuos con antecedentes familiares de suicidio. Incluso Willour y otros han afirmado que la tendencia suicida se decide en una zona del cromosoma 2.

24

La conclusión más lógica es que, aunque hay evidencia de factores genéticos que contribuyen al riesgo de conducta suicida, esto no significa que la conducta suicida sea inevitable en los individuos con historial familiar; simplemente significa que tales personas pueden ser más proclives al suicidio.

Es muy discutible si la tendencia suicida por factores genéticos se debe tener en cuenta a la hora de meterla en el "saco" de conductas sociales detestables, y por lo tanto a tener en cuenta para trabajar en el campo de la selección genética. Seguro que hay opiniones para todos los gustos.

Bien, una vez he hablado del qué hacer, es decir, de la importancia de la mejora biológica de las razas humanas con la finalidad de un potencial de desarrollo espiritual superior; y una vez he hablado de las herramientas disponibles para ello, es decir, del cómo, a través de la selección por la ingeniería

25

genética, llevando a cabo inseminaciones artificiales o *in vitro* en laboratorio previa clasificación y selección; una vez he hablado de los aspectos de los seres humanos a tener en cuenta para dicha selección genética, es decir, evitar taras y enfermedades físicas, de algunas enfermedades mentales, y de algunas conductas sociales delictivas, todas ellas con factores hereditarios, sería necesario plantearse las normas que deben regular dichas actuaciones, de manera, que estén siempre dominadas por el amor a los demás y por la fidelidad al plan divino. Es decir, sin perder de vista el objetivo que se pretende.

Yo voy a atreverme a hacer una propuesta inicial de cómo pienso que se podrían hacer las cosas en este sentido, y luego por supuesto escucharé muy atentamente cualquier opinión al respecto. Partimos de que estamos en el terreno de la filosofía y no es algo que se vaya a poner en marcha, ya que no depende de nosotros. Pero al menos los lectores de *El libro de Urantia*, que podemos tener una visión cósmica algo más clara sobre este asunto, libres del tabú que representa hablar de estos temas, algo que es muy difícil en nuestra sociedad, debido a que en seguida se relaciona con historias perversas del pasado reciente de la humanidad, como el nazismo en Alemania, podemos, como decía, abordar este asunto, o al menos intentarlo.

En primer lugar, para llevar a cabo algo así, se deberían crear comités de especialistas en los terrenos científico, concretamente en el campo de la genética, también médicos, muy relacionados con el campo de las enfermedades físicas de origen genético, también expertos en el campo de la psiquiatría, psicólogos y sociólogos, conocedores de las conductas antisociales y delictivas. Este comité sería el encargado de dictaminar el potencial genético transmisor de los individuos. Es decir, cada persona tendría una “clasificación”, por decirlo así, de las enfermedades físicas, psíquicas y riesgos conductuales detectados en sus genes. Para ello, obviamente, deben estar establecidos claramente todas las enfermedades, deformidades o riesgos en el genoma humano. A este terreno de investigación todavía le queda por hacer. Pero como ya mencioné antes, mediante el diagnóstico genético preimplantacional en los

embriones se podría determinar y descartar los que tengan un tipo de defecto congénito.

Esta clasificación sería como una especie de *carnet genético* y es el que se tendría en cuenta para cuando el individuo quisiera tener descendencia.

Por lo tanto en mi propuesta no se incluye acción ninguna sobre las personas que tienen cualquier tipo de enfermedad mental, comportamientos delictivos, etc., fuera del trabajo actual de la medicina, de las normativas penitenciarias o servicios sociales, sino en la procreación. Esto es una misión a largo, muy largo, plazo, y por lo tanto no se deben esperar resultados muy inmediatos.

La normativa que podría regular la mejora biológica, en líneas generales podría ser algo así:

- Las parejas a las que no se les ha detectado ningún riesgo de transmisión genética de estas enfermedades (que alguno habrá también) y que por lo tanto, en el carnet genético del padre y de la madre futuros no figure ningún riesgo, podrán tener cuantos hijos quieran. Es más, los gobiernos incentivarían económicamente que así fuera.
- Por otro lado, a las personas sin riesgos de transmisión genética se les incentivaría también para que donaran sus espermatozoides y sus óvulos a los laboratorios o bancos creados para este fin, con la finalidad de que sean utilizados por otros padres con problemas, no solo de infertilidad, sino de arrastre genético problemático.
- Las parejas en los cuales uno de los miembros tiene posibilidad de transmitir alguna enfermedad física, mental o conductual, a sus futuros hijos, se le daría estas dos opciones:
 - o Una, tener el primer hijo biológico de forma natural y el segundo o tercero, se haría por manipulación genética, sustituyendo el gen que influye en el desarrollo de dicha enfermedad por otro sano, y después de desarrollado en laboratorio introducirlo en el ovocito, o sustituir el ADN completo de un ovulo por otro sin problemas.

- La segunda opción sería que directamente el primer hijo y por supuesto el resto, fuera resultado de la sustitución de los espermatozoides u óvulos del padre o madre con carnet genético con problemas, es decir, que por reproducción asistida se descartara el progenitor con herencia genética problemática. Se daría a elegir a la pareja, pero se incentivaría esta opción con respecto a la primera.
- Si en la pareja los dos miembros tienen arrastre genético *negativo*, se les incentivaría a que el primer hijo fuera biológicamente por fecundación *in vitro*, de donantes sin problemas. También podría ser por manipulación genética como segunda opción, es decir, como en el caso anterior, sustituyendo solo los genes problemáticos de ambos por otros sin problemas de donantes. Una tercera opción sería elegir tener el primer hijo de forma natural, pero esto supondría el pago de un impuesto que se donaría directamente a estos centros donde se trabaja en la ingeniería genética.

También habría que tener en cuenta el tipo de herencia genética que se puede transmitir; en esto quizá puede haber grados, de forma que no podemos descartar de igual manera a un progenitor que en sus genes pueda tener una tendencia al suicidio, a uno que tiene una probabilidad alta de transmitir genéticamente conductas muy agresivas o delictivas. Igualmente en el campo de las enfermedades físicas, en las que algunas no serán tan graves como para descartar totalmente a su transmisor. Por lo tanto, no es blanco o negro, como en muchas otras cosas en la vida. Existen los grises, habría matices que tener en cuenta, pero a rasgos generales esta sería mi propuesta de actuación, en la cual se respeta el hecho de tener hijos a las parejas que así lo decidan, aunque no sean en muchos casos 100% descendencia biología directa.

Llegado a este punto, se nos plantea otra cuestión, y es: ¿qué hacemos con los que no cumplan esta normativa? Porque sobre el papel puede parecer más o menos bien, pero llevarlo a la práctica es complicado, por no hablar de los gobiernos de los países que no quisieran acogerse a este gran proyecto de

contribuir a la evolución biológica de la raza humana. En este sentido, pienso que sería como muchas otras cosas que han existido a lo largo de la historia de la humanidad. Al principio pueden ser reacios, pero cuando vean las ventajas que aporta, estoy seguro que irían adoptándolo también en sus países. Solamente el hecho del ahorro en el tratamiento de enfermedades, que se vería más a medio plazo, sería suficiente para que se lo pensarán.

Volviendo a la problemática de qué hacer con los que tengan hijos de forma natural que sobrepasen la limitación impuesta, en el caso de que uno o ambos progenitores no fueran totalmente aptos, entramos en un terreno difícil, donde cada gobierno podría tomar distintas posturas. Pero se pueden dar varias opciones:

- Respetando los tiempos legales existentes para el aborto, es decir, antes de los tres meses, podría ser esta una opción, aunque desde luego no la más deseable y además debe contar con la declaración previa del hecho en sí por parte de la pareja.

- Si no se da el caso anterior, podría optarse por tener el hijo, pero someterse a una esterilización para prevenir que volviera a ocurrir, al menos en los casos que podíamos denominar graves.

- Otra opción son las que se aplican cuando alguien no cumple con la ley, principalmente sanciones económicas. No parece tener sentido llevar a la cárcel a alguien por esto, pero si se lo pensarían muy bien si hay sanciones de tipo económico. Desgraciadamente, en la actualidad, cuando un gobierno quiere inducir o evitar que sus ciudadanos hagan algo, el dinero como premio en forma de subvención o de castigo en forma de sanción económica es la mejor forma de conseguirlo, al menos hoy día.

Lo que está claro es que cualquier acción llevada a cabo en este sentido debe gozar de una amplia información a la gente, de campañas pedagógicas al respecto, para que concienticen a todos de su importancia gracias a los beneficios que de ello se derivaría

30

31

en los aspectos físico, mental y conductual mencionados, por no mencionar el fin último: el espiritual.

Otra cuestión sería la siguiente: ¿qué haríamos con las personas inadaptadas, con conductas delictivas, o con enfermedades mentales graves, que quieran tener hijos? ¿Se les dejaría sin más, aunque fuera por manipulación genética?

32

Vamos a ver qué nos dice el LU sobre lo que hacen en el continente avanzado de un planeta vecino:

72:4.2 A los débiles mentales sólo se les enseña la agricultura y la ganadería, y son internados de por vida en unas colonias tutelares especiales, donde se les separa por sexos para impedir la procreación, que está prohibida para todos los subnormales. Estas medidas restrictivas están en vigor desde hace setenta y cinco años; las sentencias de reclusión son promulgadas por los tribunales de padres.

33

En otra sección de este mismo documento nos dice:

72:10.3 Hace más de cien años que se emprendieron esfuerzos para impedir la procreación de los criminales y los anormales, y ya han dado resultados satisfactorios. No existen cárceles ni hospitales para los locos. Y esto es así por una buena razón, ya que estos grupos sólo representan aproximadamente el diez por ciento de los que se encuentran en Urantia.

Es cierto y de sobra conocido que los hijos que viven en determinados ambientes familiares se pueden ver influenciados a seguir ese patrón de conducta. Es decir, que como dije al principio, no todos los que tienen genes “envenenados” transmiten a su descendencia necesariamente ese problema, sino que también influyen factores culturales y ambientales. Por lo tanto, se trata de prevenir, en el caso de personas peligrosas o delincuentes sin remedio, y en el caso de deficientes mentales, es obvio, y de hecho ya ocurre que en muchos casos los esterilizan para evitar descendencia, tanto por el bien de los hijos como por el de ellos, ya que no están capacitados para llevar esa responsabilidad. Solo en estos casos creo que se debería regular (o más bien impedir) la paternidad; en los aspectos físicos no tiene transcendencia.

No hay que olvidar que es una de las experiencias más importantes y necesarias para las almas de los mortales, me refiero a tener la experiencia de criar hijos y sentir la paternidad, reflejo en su medida de la paternidad del Padre Universal, y por lo tanto, privar de ella a alguien tiene que estar muy justificado y solo se deben considerar los casos extremos.

34

Ahora bien, nuestros reveladores nos dicen en varias partes del LU que el Ajustador solo habita en las mentes normales, y por lo tanto ese potencial de carrera ascendente hasta el Paraíso, para el que es requisito indispensable la experiencia de criar hijos, aquí o en los mundos de las mansiones, es para las mentes normales. Cuando digo potencial de carrera ascendente hacia el Paraíso, no estoy descartando la supervivencia de los demás seres humanos, débiles mentales etc., pero sí su destino final.

Solo he recopilado tres párrafos que contienen este mensaje en el LU:

109:5.5 Aunque el legado hereditario de la dote cerebral y del supercontrol electroquímico operan para delimitar la esfera de la actividad eficiente del Ajustador, ningún impedimento hereditario (en las mentes normales) previene jamás el logro espiritual final. La herencia podrá interferir con el grado de conquista de la personalidad, pero no previene la consumación final de la aventura ascendente.

35

34:5.4 Cuando la mente está así dotada del ministerio del Espíritu Santo, entonces posee la capacidad de elegir (consciente o inconscientemente) la presencia espiritual del Padre Universal — Ajustador del Pensamiento. Pero hasta que el Hijo de autootorgamiento ha liberado el Espíritu de la Verdad para el ministerio planetario a todos los mortales, es cuando entonces todas las mentes normales están automáticamente preparadas para recibir a los Ajustadores del Pensamiento.

108:2.3 Por lo tanto en Urantia, desde el día de Pentecostés los Ajustadores divinos se han otorgado universalmente a todas las mentes normales de condición moral.

He llegado al final de mi exposición, pero quisiera recomendarles que vean cuando puedan el siguiente documental en Youtube, que es muy interesante sobre el tema que nos ocupa de la INGENIERÍA GENÉTICA. Se llama “La granja del Dr. Frankenstein”, pero no se dejen influir por el título, de verdad. Aquí podrán ver los avances en este sentido, con animales y plantas, enfocado principalmente en beneficio de la humanidad, alimentación eficiente y por supuesto para la prevención de enfermedades en los humanos. También habla de la biotecnología en la reproducción de tejidos humanos, aunque esto tiene una aplicación, para mí, mucho más limitada y temporal en el tiempo, ya que es reparar más que prevenir, pero también interesante para los casos de accidentes. Y también verán el bloqueo actual legislativo para su puesta en marcha en la sociedad.

<https://www.youtube.com/watch?v=O5MBqRRoovA>

Muchas gracias.